

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

13007

Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se conceden las ayudas al primer ciclo de educación infantil de los centros de las Illes Balears que tienen concertado este ciclo, correspondientes al año 2025

Hechos

1. El consejero de Educación y Universidades convocó ayudas al primer ciclo de educación infantil de los centros de las Illes Balears que tienen concertado este ciclo, correspondientes al año 2025, mediante Resolución de 2 de julio de 2025 (BOIB n.º 88, de 10 de julio de 2025).
2. La Dirección General de Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa, como órgano instructor del procedimiento, examinó las solicitudes e hizo los requerimientos de documentación pertinentes a las entidades solicitantes para poder hacer la valoración de las peticiones de acuerdo con los requisitos.
3. La comisión evaluadora se reunió el día 9 de septiembre de 2025 para examinar, valorar e informar sobre las solicitudes, así como para valorar la propuesta de resolución provisional de concesión, según consta en el acta de sesión levantada el mismo día.
4. El 18 de septiembre de 2025 se publicó la propuesta de resolución de las ayudas en la Sede electrónica.
5. No hubo alegaciones.
6. Las propuestas de autorización y disposición de gasto (AD) se han fiscalizado de conformidad, una vez hechas y firmadas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB n.º 196, de 31 de diciembre).
2. El Decreto 75/2004, de 27 de agosto, de despliegue de determinados aspectos de la Ley de finanzas y de las leyes de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (BOIB n.º 122, de 2 de septiembre).
3. La Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la cual se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura (BOIB n.º 100, de 11 de julio).



4. La Resolución del consejero de Educación y Universidades publicada el 3 de abril de 2025 por la cual se establece la cuantía de los módulos para las ayudas a la red de escuelas infantiles públicas de primer ciclo de las Illes Balears y para las ayudas al primer ciclo de educación infantil de los centros de las Illes Balears que tienen concertado este ciclo, para el año 2025 (BOIB n.º 41, de 3 de abril de 2025).

5. La Resolución del consejero de Educación y Universidades por la cual se convocan las ayudas al primer ciclo de educación infantil de los centros de las Illes Balears que tienen concertado este ciclo para el año 2025 (BOIB n.º 88, de 10 de julio de 2025).

Por todo esto, dicto la siguiente

Resolución

1. Conceder las ayudas al primer ciclo de educación infantil de los centros de las Illes Balears que tienen concertado este ciclo a las entidades solicitantes que figuran en el anexo 1.
2. Condicionar la concesión de las ayudas a que hacen referencia los apartados anteriores al cumplimiento efectivo de las obligaciones asumidas por las entidades beneficiarias, de acuerdo con las bases de la convocatoria y la normativa reguladora de las ayudas y subvenciones públicas.
3. Declarar la denegación de las solicitudes de ayudas que se relacionan en el anexo 2, junto con la indicación de los motivos de la denegación.
4. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Educación y Universidades en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación, de acuerdo con los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

(Firmado electrónicamente: 13 de noviembre de 2025)

El consejero de Educación y Universidades
Antoni Vera Alemany





Anexo 1

Ayudas al primer ciclo de educación infantil de los centros de las Illes Balears que tienen concertado este ciclo

<i>Titular</i>	<i>NIF</i>	<i>Centro</i>	<i>Código</i>	<i>Cuantía NEE</i>	<i>Cuantía NEE GR.</i>	<i>Cuantía Total</i>
Abiétar y López, CB	E57887630	CEI Sol Solet	07015495	3.000,00 €	- €	3.000,00 €
Agustinas Hermanas de Amparo	R0700012H	CC Nuestra Señora de la Consolación	07000111	1.500,00 €	10.000,00 €	11.500,00 €
Andrés Castell Riutort	xxx5427xx	CEI Castell Encantat	07016517	1.500,00 €	10.000,00 €	11.500,00 €
CEI Poporiol, CB	E57389454	CEI Poporiol	07013449	- €	9.228,64 €	9.228,64 €
Centro de Educación Infantil Corrillos SL	B57965147	CEI Corrillos	07015239	- €	2.693,93 €	2.693,93 €
Colegio Pius XII SL	B07060254	CC Pius XII	07003511	- €	5.934,15 €	5.934,15 €
Cooperativa d'Ensenyaments Es Lladoner	F07746423	CC Sant Alfons	07001058	4.500,00 €	- €	4.500,00 €
Es Ferreret Besso, SL	B57688251	CEI Petits Ferrerets	07014119	2.571,55 €	- €	2.571,55 €
Escola d'Infants Ropit, SL	B07610256	CEI Ropit	07014697	- €	6.195,25 €	6.195,25 €
Escoleta Blaucel, SL	B57473811	CEI Blaucel	07015173	698,53 €	- €	698,53 €
Escoleta Clauber, SL	B57393613	CEI Pica-Sol	07013887	194,13 €	10.000,00 €	10.194,13 €
Escoleta Lluna Sóller CB	E57717498	CEI Escoleta Lluna	07015070	3.000,00 €	- €	3.000,00 €
Escuela Infantil Ohana, SL	B16494478	CEI Ohana	07008764	- €	5.700,87 €	5.700,87 €
Escuela Infantil Popeye, SL	B07719776	CEI Lluna de paper CCEI Popeye	07014946 07002609	- €	20.000,00 €	20.000,00 €
Fundación Diocesana Ramon Llull	R0700747I	CEI Escoleta Monti-sion CC Fray Joan Ballester	07016645 07000650	4.073,94 €	- €	4.073,94 €

Calle del Ter, 16
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00
educacio.caib.es





Fundación Pia Autònoma Xipell	R0700759D	CEI Xipell	07008570	- €	4.613,89 €	4.613,89 €
Fundación Diocesana Isidoro Macabich	G07786981	CEI Parroquia de Sant Josep	07015938	647,13 €	- €	647,13 €
Hermanas de la Caridad San Vicenç de Paül	R0700009D	CEI La Cuna	07008090	1.500,00 €	- €	1.500,00 €
Hermanas Franciscanas Hijas de la Misericordia	R0700022G	CEI Escoleta Antoni Costa CC Sant Francesc d'Assís (Muro) CEI Sant Francesc d'Assís (Son Servera)	07016578 07002579 07005696	3.000,00 €	10.000,00 €	13.000,00 €
Guasch Ortega SL	B56196827	CEI Dune CEI Somnis	07016581 07015801	9.000,00 €	10.000,00 €	19.000,00 €
Isabel Rafael Batle	xxx5367xx	CEI Petit Angelet	07015008	1.157,00 €	4.584,78 €	5.741,78 €
Itaca Son Espanyolet SL	B57288680	CEI Itaca Nueva	07013589	1.381,23 €	- €	1.381,23 €
Paula Analia Espeleta Maugeri	xxx1392xx	CEI Blancanieves	07014326	- €	10.000,00 €	10.000,00 €
Paz Izquierdo y Juan Carlos Marí Sociedad Civil	J57679821	CEI El trenet blau	07014818	6.000,00 €	- €	6.000,00 €
Religiosas Teatinas de la Inmaculada Concepción	R0700113D	CEI Ntra Señora de La Providencia	07002695	- €	12.029,18 €	12.029,18 €
S'Estel de la missió SL	B57687261	CEI S S'Estel	07014341	1.500,00 €	- €	1.500,00 €
Sinapsis. Acompanyament pedagògic 2015 CB	E57930901	CEI Es Niu de Sinapsis	07016441	1.500,00 €	- €	1.500,00 €
Susana Garau Raja	xxx3031xx	CEI Siete Enanitos	07014171	- €	10.000,00 €	10.000,00 €
Vilanens, SL	B09771312	CEI Vilanens	07016451	6.000,00 €	- €	6.000,00 €

Calle del Ter, 16
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00
educacio.caib.es





Anexo 2
Denegación de solicitudes

Motivo de exclusión:

Motivo I: no se ajusta a la base primera de la Resolución

Motivo II: no se ajusta a la base cuarta de la Resolución

Motivo III: no se ajusta al apartado 4 de la base sexta de la Resolución

Motivo IV: falta documentación

<i>Titular</i>	<i>NIF</i>	<i>Centro</i>	<i>Código</i>	<i>Municipio</i>	<i>Motivo de exclusión</i>
Elisa Abel Rodríguez Miguel	xxx1215xx	CEI Escoleta Picarol	07016414	Pollença	Y (2 niños)
Escuela Infantil La Vall, SLU	B16629867	CEI La Vall	07013711	Marratxí	Y (1 niño)
Escuelas Cristianas Hermanos de las Distrito Valencia	R0700047D	CC La Salle	07001472	Inca	IV (2 niños)
Fundación Diocesana Isidoro Macabich	G07786981	CEI Parroquia de Sant Josep	07015938	Sant Josep de sa Talaia	II (75,66€)
Tresdos ESPJ	E06766323	CEI Voliaina	07014791	Pollença	III (1 infant)

Calle del Ter, 16
07009 Palma
Tel. 971 17 78 00
educacio.caib.es

